TÍTULO DE PROPIEDAD

No. 000000049647

QUE SE EXPIDE POR INSTRUCCIONES DEL C. FELIPE DE JESÚS CALDERÓN HINOJOSA, PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 27 FRACCIÓN VII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 68, 69 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY AGRARIA, ASÍ COMO EN EL REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL; QUE AMPARA EL SOLAR URBANO IDENTIFICADO COMO LOTE Nº 10, DE LA MANZANA 24, DE LA ZONA 8, DEL POBLADO ALPUYEQUE, MUNICIPIO DE PETATLAN, ESTADO DE GUERRERO, CON SUPERFICIE DE 1786.53 M², MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS PUNTO CINCUENTA Y TRES METROS CUADRADOS;

CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

NORESTE 67.394 MTS. EN LINEA QUEBRADA CON SOLAR 11 Y SOLAR 9
SURESTE 51.965 MTS. EN LINEA QUEBRADA CON CALLE SIN NOMBRE
SUROESTE 97.515 MTS. CON CALLE SIN NOMBRE

PLANO INTERNO INSCRITO BAJO CLAVE ÚNICA CATASTRAL E14C33H027A2;

A FAVOR DE [redacted], NACIDO EL [redacted], EN MEXICO, D.F, ESTADO CIVIL [redacted], OCUPACIÓN [redacted], CON DOMICILIO EN CONOCIDO, ZIHUATANEJO, GUERRERO;

DE CONFORMIDAD CON EL ACTA DE ASAMBLEA DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2010;

CUYA INSCRIPCIÓN OBRA EN EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL, BAJO EL FOLIO 12TM00000388.

CHILPANCINGO, GRO. A 12 DE MARZO DE 2012

C.P. JAVIER GUTIERREZ ROBLES

C. [redacted]

DELEGADO DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL